

Culiacán, Sinaloa, 30 de marzo de 2016.

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. ALFONSO GIL DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

De acuerdo a los resultados e información obtenida a la fecha de la auditoría que estamos practicando a los estados financieros de la **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**, con cifras al 31 de diciembre de 2015 y en cumplimiento a los "Términos de referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", emitidos por la Secretaría de la Función Pública, nos permitimos entregarles **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEFINITIVO**.

Sin otro particular agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

CORDIALMENTE



C.P.C. FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Carlos de la Torre Contreras. Titular del Órgano Interno de Control.

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**, que comprenden el estado de situación financiera, estado analítico del activo y estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultados, estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en la situación financiera y estado de patrimonio, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

2. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados

financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

4. Los estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados atendiendo a las disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función pública en Oficio Circular DGAE/212/01/2016 del 29 de febrero de 2016, en el cual

indica presentar los estados financieros establecidos en el Oficio N° 309-A-0022-/2016 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde da a conocer los Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal federal para la Integración de la Cuenta Pública 2015.

5. Capitalización de utilidades y transferencias recibidas de la Federación.

El Capital Social pagado de la entidad es de \$ 407'328,300 representado por 4,073,284 acciones con valor nominal de \$ 100 cada una, producto de una serie de capitalización de utilidades y transferencias recibidas del gobierno federal para obra pública, capitalizaciones que se han autorizado por el consejo de administración y la asamblea de accionistas. De las anteriores acciones, al cierre del ejercicio 2015 se han emitido formalmente 187,660 acciones, la Ley General de Sociedades Mercantiles, en su artículo 124 establece que los títulos representativos de las acciones deberán estar expedidos dentro de un plazo que no exceda un año, contado a partir de la fecha del contrato social o de la modificación de este, en que se formalice el aumento de capital.

6. Como se menciona en la Nota 5 último párrafo de gestión administrativa a los estados financieros, la entidad inició la armonización de su sistema de contabilidad a través de una empresa externa, proceso que concluyó el 31 de diciembre de 2012, respecto de lo anterior, está pendiente de integrar a su sistema de contabilidad, aquellas disposiciones del sistema, que sean diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental el 17 de febrero de 2014.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en

esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con la base de las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal y en forma supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., sin haber obtenido la autorización específica de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



C.P.C. FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
SOCIO DIRECTOR

Fecha: 28 de Marzo de 2016

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DEFINITIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014**

- i. ESTADO DE ACTIVIDADES.**
- ii. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**
- iii. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.**
- iv. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA.**
- v. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.**
- vi. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.**
- vii. FLUJO DE EFECTIVO.**
- viii. REPORTE DE PATRIMONIO.**
- ix. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.**
- x. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	142,244,554	119,241,144	Gastos de Funcionamiento	66,196,790	61,454,374
Impuestos	0	0	Servicios Personales	20,037,790	19,464,184
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,809,736	2,921,301
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	42,349,264	39,068,889
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	142,244,554	119,241,144	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Locomovidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
o Paro	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	6,591,647	3,483,487	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	4,241,980	2,636,146	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,349,667	847,341	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	148,836,201	122,724,631	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	59,587,422	57,132,011
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	43,193,251	54,241,982
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	16,394,171	2,890,029
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	125,784,212	118,586,385
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,051,989	4,138,246

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ante mí, Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General

Elaboró: C.P. Agustín Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	158,786,611	92,860,717	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,460,855	2,912,369
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,183,494	30,706,651	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,048,559	2,201,438	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-5,043,768	-3,892,029	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	15,001,119	1,658,391
Total de Activos Circulantes	183,974,896	121,876,777	Otros Pasivos a Corto Plazo	158,163	126,028
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	18,620,137	4,696,788
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	558,227,413	554,060,871	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	32,439,728	39,642,449	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-101,887,432	-80,065,746	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	2,268,319	2,164,646	Provisiones a Largo Plazo	2,629,227	2,260,638
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	2,629,227	2,260,638
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	21,249,364	6,957,426
Total de Activos No Circulantes	491,048,028	515,802,220	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	675,022,924	637,678,997	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	588,007,190	588,007,342
			Aportaciones	564,421,883	564,422,035
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	23,585,307	23,585,307
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	64,818,196	41,766,055
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,051,989	4,138,246
			Resultados de Ejercicios Anteriores	29,866,477	26,082,569
			Revalúos	0	0
			Reservas	11,899,730	11,545,240
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	948,174	948,174
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	948,174	948,174
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	653,773,560	630,721,571
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	675,022,924	637,678,997

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General

Elaboró: C.P. Agustín Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

Estado de Resultados

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

(Notas de Gestión Administrativa, Inciso 5)

Concepto	2015	2014
Ingresos Propios Netos (Notas de desglose 2a)	142,244,554	119,241,144
Costo de Ventas (Notas de desglose 2c)	60,507,102	43,013,648
Utilidad Bruta	81,737,452	76,227,496
Ingresos Diversos (Notas de desglose 2b)	2,349,667	847,341
Gastos de Operación	0	0
Gastos de Venta	0	0
Gasto de Administración (Notas de desglose 2c)	21,089,393	18,440,725
Utilidad de Operación	62,997,726	58,634,112
Subsidios y Transferencias Corrientes	0	0
Resultado despues de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	62,997,726	58,634,112
Resultado Integral de Financiamiento (Notas de desglose 2d)	-4,180,376	-2,583,226
Otros Ingresos o Productos Virtuales	0	0
Otros Gastos Virtuales (Notas de desglose 2f)	30,231,141	55,672,072
Utilidad Neta Antes de ISR y PTU	36,946,961	5,545,266
ISR y PTU	13,894,972	1,407,020
Utilidad Neta	23,051,989	4,138,246

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General

C.P. Agustín Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	588,007,342	0	0	0	588,007,342
Aportaciones	564,422,035	0	0	0	564,422,035
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	23,585,307	0	0	0	23,585,307
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	37,627,809	4,138,246	948,174	42,714,229
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	4,138,246	0	4,138,246
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	26,082,569	0	0	26,082,569
Revalúos	0	0	0	948,174	948,174
Reservas	0	11,545,240	0	0	11,545,240
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	588,007,342	37,627,809	4,138,246	948,174	630,721,571
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-152	0	0	0	-152
Aportaciones	-152	0	0	0	-152
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	4,138,398	23,051,989	0	27,190,387
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	23,051,989	0	23,051,989
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,783,908	0	0	3,783,908
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	354,490	0	0	354,490
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	588,007,190	41,766,207	23,051,989	948,174	653,773,560

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General


Elaboró: C.P. Agustín Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	151,866,575	131,187,296	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	19,566,248	14,239,004
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,566,248	14,239,004
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	142,870,929	115,369,657	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-19,566,248	-14,239,004
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Origen	0	0
Otros Origenes de Operación	8,995,646	15,817,639	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	66,374,433	60,438,217	Interno	0	0
Servicios Personales	19,719,205	19,167,975	Externo	0	0
Materiales y Suministros	3,809,736	2,921,301	Otros Origenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	42,845,492	38,348,941	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	65,925,894	56,510,075
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	92,860,717	36,350,642
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	158,786,611	92,860,717
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	85,492,142	70,749,079			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General

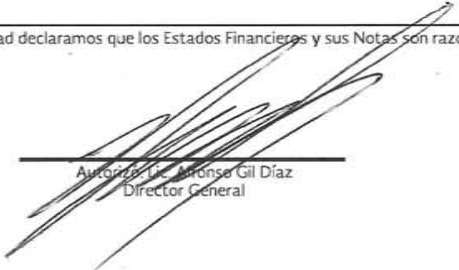
Elaboró: C.P. Agustín Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

Cuenta Pública 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	32,852,182	70,196,109	PASIVO	14,291,938	0
Activo Circulante	3,827,775	65,925,894	Pasivo Circulante	13,923,349	0
Efectivo y Equivalentes	0	65,925,894	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	548,486	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,523,157	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	152,879	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,151,739	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	13,342,728	0
Activo No Circulante	29,024,407	4,270,215	Otros Pasivos a Corto Plazo	32,135	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	368,589	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	4,166,542	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	7,202,721	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,821,686	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	103,673	Provisiones a Largo Plazo	368,589	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	23,052,141	948,326
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	152
			Aportaciones	0	152
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	23,052,141	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,913,743	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,783,908	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	354,490	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Alfonso Gil Díaz
Director General


Elaboró: C.P. Agustín Ortega Valdes
Incargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

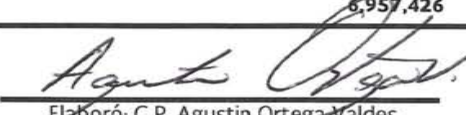
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			6,957,426	21,249,364
Total Deuda y Otros Pasivos			6,957,426	21,249,364

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General


Elaboró: C.P. Agustin Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	653,773,560
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	653,708,183

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General


Elaboró: C.P. Agustin Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	637,678,997	66,291,496,830	66,254,152,903	675,022,924	37,343,927
Activo Circulante	121,876,777	66,280,515,962	66,218,417,843	183,974,896	62,098,119
Efectivo y Equivalentes	92,860,717	66,090,574,961	66,024,649,067	158,786,611	65,925,894
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,706,651	184,783,893	187,307,050	28,183,494	-2,523,157
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,201,438	5,121,398	5,274,277	2,048,559	-152,879
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,892,029	35,710	1,187,449	-5,043,768	-1,151,739
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	515,802,220	10,980,868	35,735,060	491,048,028	-24,754,192
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	554,060,871	4,166,542	0	558,227,413	4,166,542
Bienes Muebles	39,642,449	371,621	7,574,342	32,439,728	-7,202,721
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,065,746	6,339,032	28,160,718	-101,887,432	-21,821,686
Activos Diferidos	2,164,646	103,673	0	2,268,319	103,673
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General

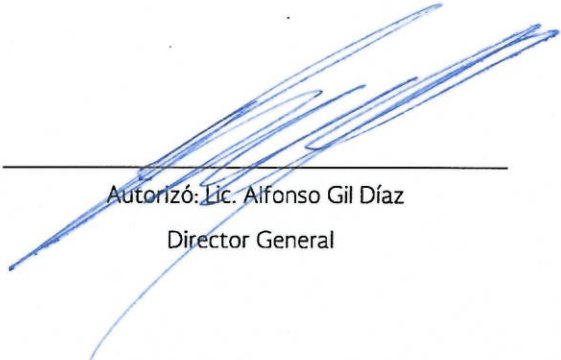
Elaboró: C.P. Agustin Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2015

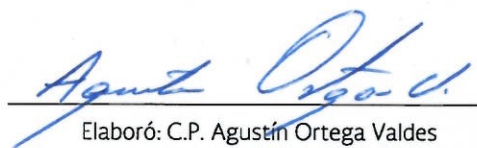
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2015, la Entidad no tiene pasivos contingentes que manifestar



Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General



Elaboró: C.P. Agustín Ortega Valdes
Encargado del Despacho de la Gerencia de
Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE 2014

I. Notas de Desglose

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

a) Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 31 diciembre de 2014 del Efectivo y equivalentes asciende a \$158'786,611 y \$92'860,717 respectivamente, como a continuación se detalla:

		2015	2014
Efectivo	\$	6,500	6,500
Bancos / Dependencias y otros		4,780,111	654,217
Inversiones Temporales		154,000,000	92,200,000
	\$	158,786,611	92,860,717

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y diciembre de 2014 de las disponibilidades en cuentas de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentra distribuido en las siguientes instituciones bancarias:

		2015	2014
Santander México, S.A. de C.V.	\$	4,345,755	279,642
HSBC México, S.A.		93,212	132,418
Scotiabank Inverlat		293,291	181,892
Banamex		47,853	60,265
	\$	4,780,111	654,217

Las inversiones financieras son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

A continuación se detallan las inversiones a corto plazo, al cierre del ejercicio realizadas en su totalidad en Sociedades de:

		2015	2014
STERGOB B4 1 Día 3.06%	\$	94,000,000	43,100,000
HSBCGOB B-7 1 Día 3.00%			
CETES B120503 A Día 3.00%			
SCOTIAG M4 1 Día 3.01%		60,000,000	49,100,000
	\$	154,000,000	92,200,000

b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios

Este rubro se integra de la siguiente forma.

		2015	2014
Cuentas por cobrar	\$	12,691,195	10,956,980
Deudores Diversos		5,675,222	6,091,213
Impuestos por Recuperar		993,982	1,800,807
Pagos Anticipados de Impuesto		8,823,095	11,857,651
	\$	28,183,494	30,706,651

b.1) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de las cuentas por cobrar es de \$ 12'691,195. Esta cuenta presenta una estimación de cuentas incobrables de varios clientes que se encuentran en proceso de litigio por un importe de \$4'484,827 en diciembre de 2015 y de \$3'333,088 en diciembre de 2014; actualmente la Entidad sigue un proceso por la vía legal para la recuperación del adeudo.

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015 por la cantidad de \$12'691,195 se integra de la siguiente manera:

Saldo al 31 de Diciembre del 2015					
Total	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 90 a 180 días	Mas de 180 días
\$12,691,195	5,793,674	1,873,347	168,183	371,164	4,484,827

El criterio para el registro de cuentas incobrables establecido por la entidad es de reconocer los saldos mayores a 180 días, así como los que se encuentren en litigio por incumplimiento en los contratos celebrados entre las partes.

b.2) IVA Acreditable

Al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2014, saldo a favor en proceso de devolución:

		2015	2014
Iva Acreditable	\$	993,982	1,800,807
	\$	993,982	1,800,807

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 diciembre de 2014, la cuenta pago anticipado de impuestos, se integra como sigue:

		2015	2014
Impuesto Sobre la Renta	\$	8,823,095	11,829,011
Subsidio al empleo			
ISR Retenido por Inversión			28,640
	\$	8,823,095	11,857,651

c) Derechos a recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 los anticipos a corto plazo se componen de la siguiente manera:

		2015	2014
Seguros pagados por Anticipado	\$	2,048,559	2,201,438
		2,048,559	2,201,438
	\$		

d) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la estimación de cuentas incobrables de cuentas por cobrar, se integra como sigue:

		2015	2014
Cientes Incobrables	\$	4,484,827	3,333,088
Deudores Incobrables		558,941	558,941
	\$	5,043,768	3,892,029

El importe de \$4'484,827 que se refleja, corresponde al reconocimiento del adeudo de los cesionarios que se encuentran con adeudo mayor a 180 días y los que se encuentran en litigio por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.

Así mismo, por política de la empresa, anualmente se analizan los saldos de la cuentas por cobrar y se procede a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad, dejando constancia en los dictámenes emitidos por la Subgerencia de procedimientos legales.

Al 31 de diciembre de 2015 la estimación de cuentas incobrables de cuentas por cobrar, la integran los siguientes clientes:

Descripción	2015	2014
Importadora y Exportadora Mexicana de Marisco	290,771	290,771
Pesquera Juan, S.A. de C.V. JPII	103,127	103,127
Grupo Sematur de California, S.A. de C.V.	925,337	925,337
Hermanos Ramos Rosales, S.A. de C.V.	32,191	32,191
María Alejandrina Lizárraga	35,763	35,763
Pesquera Arcángel, S.A. de C.V.	33,632	33,632
Pesquera JR, S.A. de C.V.	1,157,424	926,500
Bertha Adriana Valenzuela Vallencillo		1,209
Francisco Don Gerard Thiel Armenta	942	942
Gilberto de la Vega Osuna	447	447
Mexican Elegances, S.A. de C.V.	91,505	91,505
Randa Gairrison Coon	4,476	4,476
Astilleros Marecsa, S.A. de C.V.	1,421,000	609,000
Carlos Virgo de la Vega Robertson		11,446
Compañía Minera México Sinaloense	100,000	100,000
Fernando Josué Cuevas Robles		17,122
Flota Unida del Pacífico S.A. de C.V.	81,806	24,051
Francisco Adell Atristain	50	50
Fulano, S.A. de C.V.	345	690
Grupo Orell, S.A. de C.V.	4,547	4,547
Industrias Marítimas Hernández Kelly	131,024	112,504
Mayra Carolina Romo Carrillo		5,589
Ricardo A. Cuevas Robles	10,768	2,489
Carnival Cruise Line	19,875	
Fabiola Millán Bermúdez	7,179	
María Elena Soto Menchaca	4,904	
Marco Antonio Aguirre Gama	1,785	
Soc. Coop. De Prod. Pesquera R. Buelna	25,929	
	4,484,827	3,333,388

Cabe señalar, que la determinación del saldo de la cuenta de Estimación para cuentas incobrables” se realiza en apego a lo establecido en la NEIFGSP 006 Estimación de cuentas incobrables, misma que

establece el procedimiento contable. Por lo que la entidad, conforme a la experiencia determina la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales de las cuentas consideradas como incobrables.

e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones Terminadas

Al 31 de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones terminadas están integrados como sigue:

	2015	2014
Alineación de los Muelles	214,025,094	214,025,094
Reconstrucción de las Vías del Tren	90,624,329	90,624,329
Construcción del Atracadero No. 1 Trasbordadores	61,371,893	61,371,893
Muelle de la Armada de México	10,783,816	10,783,816
Reconstrucción del Muelle No. 5	28,424,322	28,424,322
Dragado y Construcción en Maniobras de Trasbordadores	22,774,370	22,774,370
Dragado del Canal de Navegación desde la Bocana hasta la Dársena de Ciaboga	119,807,435	119,807,435
Rehabilitación de las Instalaciones Eléctricas	4,075,467	4,075,467
Mecánica de Suelos del Canal de Navegación	468,660	468,660
Rehabilitación y Mantenimiento por Riego Asfáltico	1,023,372	1,023,372
Levantamiento Topográfico del Recinto Portuario	540,613	540,613
Estudio de Dinámica Costera	141,500	141,500
Interconexión de Patios	4,166,542	
	\$ 558,227,413	554,060,871

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los bienes muebles están integrados como sigue:

Concepto	2015		2014	
	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión	Depreciación Acumulada
Mobiliario, Equipo de Oficina y Administración	\$ 1,831,993	1,774,445	2,357,803	2,267,109
Equipo de Transporte	5,761,416	5,866,033	5,400,563	5,400,352
Equipo Marítimo	314,979	185,196	314,980	131,992
Maquinaria	11,292,802	12,500,797	11,342,302	13,738,879
Otros Equipos	13,238,538	12,330,433	20,226,801	16,469,808
Obras en Proceso		69,230,528		42,057,606
	\$ 32,439,728	101,887,432	39,642,449	80,065,746

Conciliación contable-física al 31 de diciembre de 2015 de Bienes Muebles:

		2015	2014
Mobiliario, Equipo de Oficina y Administración	\$	1,831,993	2,357,803
Equipo de Transporte		5,761,416	5,400,563
Equipo Marítimo		314,979	314,980
Maquinaria		11,292,802	11,342,302
Otros Equipos		13,238,538	20,226,801
	\$	32,439,728	39,642,449

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015

Registro Contable	Valor de la relacion de Bienes Muebles	Conciliación
32,439,728	32,439,728	0

Pasivo:

f) Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, el saldo del rubro de cuentas por pagar a corto plazo, se integra como sigue:

		2015	2014
Impuestos, derechos y cuotas por pagar	\$	3,387,235	2,834,207
Acreedores Diversos		73,620	78,162
	\$	3,460,855	2,912,369

Impuestos, derechos y Cuotas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de Impuestos, derechos y Cuotas por Pagar a corto plazo, están integrados como sigue:

	2015	2014
Aportaciones RCV	57,880	59,402
Contraprestación al Gob. Federal	629,989	503,717
Aportaciones al INFONAVIT	109,705	98,353
1.5% sobre nóminas	53,200	51,520
ISR retenciones por salarios	354,686	325,991
10% retenciones de honorarios	22,350	7,039
IVA pendiente de cobro	1,589,920	1,362,418
Retenciones de IVA	25,601	5,597
Cuotas al IMSS	342,749	294,031
Retenciones Diversas	201,155	132,719
Iva Efectivamente cobrado	-	6,580
	3,387,235	2,834,207

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones por pagar a corto plazo generadas en el último mes del ejercicio.

g) Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo de este rubro es de \$15'001,119 que corresponde a PTU, ISR y Fondo de Reserva, y \$1'658,391 correspondiente a la P.T.U. e ISR integrándose de la siguiente manera:

	2015	2014
P.T.U. por pagar	\$ 3,561,945	777,814
Provisión para ISR	9,319,662	880,577
Fondo de Reserva	2,119,512	
	\$ 15,001,119	1,658,391

La Participación de los trabajadores en las Utilidades al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se determinó en base en la utilidad fiscal determinada conforme a lo establecido en el artículo 16 de la LISR., la PTU registrada en el estado de resultado fue de \$3'561,945 y \$777,814 respectivamente.

h) Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo de este rubro asciende a \$ 2'629,227 y \$2'260,638 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

		2015	2014
Reserva de Indemnizaciones	\$	1,077,796	876,546
Provisión para Prima de Antigüedad		272,565	210,629
Depósitos recibidos en garantía		1,278,866	1,173,463
	\$	2,629,227	2,260,638

Provisión para Contingencia

Se tiene establecido un plan de retiro para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.

La NEIFGSP 008 Obligaciones Laborales, establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones y primas de antigüedad, se determinaron con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 respectivamente.

Los componentes del costo neto del periodo son:

		2015	2014
Activo al Inicio del Periodo	\$		
Costo Laboral del Servicio Actual		164,411	135,713
Costo Financiero		56,847	42,754
Costo Laboral del Servicio Pasado		876,545	681,345
Amortización de Pérdidas	-	20,007	16,734
	\$	1,077,796	876,546

Los cálculos actuariales fueron realizados por peritos expertos en la materia.

2) Notas al Estado de Actividades (Estado de Resultado)

a) Ingresos de Gestión

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios percibidos por la Entidad se dividen en uso de infraestructura, contratos de cesión parcial de derechos y servicios de maniobras y conexos, los cuales al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se integran de la siguiente manera:

		2015	2014
Uso de Infraestructura		72,557,348	49,336,070
Por Puerto	\$	50,628,147	33,559,030
Por Atraque		9,415,692	6,218,952
Por Muelleaje		6,522,041	6,265,190
Almacenamiento			
Por Embarque		5,991,468	3,292,898
Cesión Parcial de Derechos y Servicios		67,015,194	67,289,428
Maniobras y Servicios Conexos		2,672,012	2,615,646
	\$	142,244,554	119,241,144

b) Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo acumulado del rubro Otros Ingresos es de \$ 2'349,667 y \$ 847,341 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

		2015	2014
Venta de Activo Fijo	\$	-	-
Recuperación de Seguros		2,259,345	18,895
Otros Ingresos		90,322	828,446
	\$	2,349,667	847,341

c) Costos de Prestación de servicios:

El costo de operación incurrido por los ejercicios terminados en 2015 y 2014, se integra como sigue:

		2015	2014
Servicios Personales	\$	20,037,790	19,464,184
Materiales y Suministros		3,809,736	2,921,301
Servicios Generales		57,748,969	39,068,889
	\$	81,596,495	61,454,374

Concepto		2015		2014
Servicios Personales	\$	20,037,790	\$	19,464,184
Sueldo base de personal de confianza		6,858,926		6,750,614
Compensación garantizada		4,994,616		5,082,449
Cuotas al IMSS, SAR e INFONAVIT		4,176,360		3,779,445
Sueldo base de personal eventual		358,239		0
Aguinaldo		1,670,090		1,624,715
Indemnizaciones		955,269		1,154,292
Otros		1,024,290		1,072,669
Materiales y Suministros	\$	3,809,736	\$	2,921,301
Refacciones, materiales		1,552,240		924,798
Vestuario, uniformes, prendas de protección		305,626		293,394
Combustibles, lubricantes y aditivos		705,024		571,160
Productos alimenticios		79,080		82,523
Materiales eléctricos y complementarios		863,867		879,840
Otros		303,899		169,586
Servicios Generales	\$	57,748,969	\$	39,068,899
Seguros de bienes patrimoniales		6,347,554		8,846,919
Mantenimiento y conservación		19,466,616		3,714,099
Servicio de vigilancia		7,051,319		6,572,637
Otras asesorías a programas		3,512,706		2,074,488
Estudios e investigaciones		184,000		99,134
Arrendamiento de vehículos		261,249		241,810
Arrendamiento de bienes inmuebles		1,892,269		1,778,837
Arrendamiento de maquinaria y equipo		4,000		394,108
Otros		19,029,256		15,346,867

Concesión y Contraprestación al Gobierno Federal

Concesión

De conformidad con la Ley Federal de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Mazatlán en el municipio del mismo nombre, estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el Puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control administrativo y monetario recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación con base en los coeficientes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función de los flujos de barcos, a las toneladas de registro y a los metros de eslora operados en el puerto de manera mensual. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía Fondo de Reserva contra la obra pública que se ejecute.

Mediante oficio 349-B-025 de noviembre de 2012 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizo el pago de la contraprestación de una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales, los cuales deberán enterarse en los primeros 17 días del mes siguiente que se paga.

Asimismo del porcentaje indicado se autoriza a la API para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos totales contra inversiones realizadas en infraestructura (Fondo de Reserva) con forme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

El importe total que se pagó a la federación por este concepto durante el ejercicio 2015 fue de \$8'478,794 (\$6'988,218 en 2014). Incluyendo el pasivo por \$629,989 (\$503,745 en 2014) que corresponde a la contraprestación por pagar del mes de diciembre.

d) Resultado Integral de Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo acumulado asciende a \$4'180,376 y \$2'583,226 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

		2015	2014
Productos Financieros	\$	4,241,980	2,636,146
Comisiones Bancarias	-	61,604	52,920
	\$	4,180,376	2,583,226

f) Otros gastos virtuales

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

		2015	2014
Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	\$	27,793,545	54,241,983
Estimación para cuentas Incobrables			
Pérdida por Venta de Activo Fijo			
Otros Gastos		2,437,596	1,430,089
Transferencia de Obra Pública			
	\$	30,231,141	55,672,072

Entorno Fiscal (Impuesto sobre la renta)

Impuesto sobre la Renta

La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales es del 30%.

3) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Patrimonio Contribuido

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo del Patrimonio Contribuido se integra de la siguiente manera:

		2015	2014
Aportaciones	\$	564,421,883	564,422,035
Efectos de Reexpresión		23,585,307	23,585,307
	\$	588,007,190	588,007,342

Aportaciones:

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

		2015	2014
	\$		-
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso			
Aportaciones del Gobierno Federal de años ant.		157,093,583	157,093,583
Capital Social		407,328,300	407,328,300
	\$	564,421,883	564,421,883

Aportaciones del Gobierno Federal de Año en Curso

En el ejercicio 2015 la entidad no recibió transferencia del Gobierno Federal.

Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores

Para el ejercicio 2013 se recibieron recursos del Gobierno Federal, por un monto de \$116'093,583, destinados para la ejecución de obra pública y para el ejercicio 2012 \$ 41'000,000.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el capital social por 407'328,300 está representado por 4'073,284 acciones con valor nominal de cien pesos c/u y se integra como sigue:

	2015	2014
Fijo sin derecho a retiro (serie A-1) \$	25,500	49,900
Fijo sin derecho a retiro (serie B-1)	24,500	100
Variable (serie A-2)	207,712,200	207,712,100
Variable (serie B-2)	199,566,100	199,566,200
\$	407,328,300	407,328,300

Las acciones de la serie "A", solo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El día siete de diciembre de dos mil cinco, en la celebración de la vigésima novena asamblea de accionistas, de carácter general ordinaria y extraordinaria, se aprobó la capitalización de las utilidades de los ejercicios social de 2002 por \$8'412,598, de 2003 por \$12'281,749; y de 2004, por \$14'840,347, lo que da un total de \$35'534,694, cantidad actualizada al 30 de noviembre de 2005, asciende a \$37',958,879., y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 193,590 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 185,998 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día veinte de octubre de dos mil seis en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas trigésima segunda, se aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio social 2005, por \$3'219,676; y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 16,420 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 15,776 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día doce de junio de dos mil nueve en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas cuadragésima segunda, se aprobó la capitalización de transferencias por un monto de \$100'000,000, y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 51,000 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 49,000 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día once de septiembre de dos mil nueve en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas cuadragésima tercera, se aprobó la capitalización de utilidades de los ejercicios 2006 y 2007 por un monto de \$11'747,586, y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 59,912 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 57,563 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día trece de noviembre de dos mil nueve en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas cuadragésima cuarta, se aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio 2008 por un monto de \$51'636,424, y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 263,346 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 253,018 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día veintinueve de junio de dos mil once en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas quincuagésima, se aprobó la capitalización de transferencias recibidas del gobierno federal en 2009 por \$ 84'000,000 y las recibidas en el ejercicio 2010 por \$ 100'000,000 misma que estará representada por 938,400 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 901,600 acciones (49%) de la subserie "B-2".

Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio: por un importe de \$ 23'051,989 y \$4'138,246 al 31 de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el saldo acumulado asciende a \$29'866,477 y \$26'082,569 respectivamente.

La distribución de utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentra sujeta a un impuesto de dividendos (impuesto sobre la renta) a la tasa del 30%, cuando dichas utilidades no provengan del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) o de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la sociedad o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, en donde juegan papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA) y

las cuentas de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) y utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Efectivo y Equivalentes

Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

		2015	2014
Efectivo	\$	6,500	6,500
Bancos / Dependencias y otros		4,780,111	654,217
Inversiones Temporales		154,000,000	92,200,000
	\$	158,786,611	92,860,717

Dentro de las Actividades de Operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

a) Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

Los Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 los ingresos que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Ingresos por Puerto	49,848,040	30,918,623
Ingresos por Atraque	9,457,628	6,732,397
Ingresos por Muellaje	6,538,754	6,512,068
Ingresos por Almacenaje	-	-
Ingresos por Embarque	5,953,715	2,332,035
Ingresos por Cesión Parcial	66,466,601	66,147,034
Ingresos por Maniobras y Conexos	2,216,471	2,603,138
Otros Ingresos	2,389,720	124,362
	142,870,929	115,369,657

b) Ingresos por Operaciones Ajenas

		2015		2014
Por cuenta de Terceros	\$	4,394,107		13,560,619
Erogaciones Recuperables		391,854	-	379,695
Ingresos Diversos		4,209,684		2,636,715
	\$	8,995,645		15,817,639

c) Aplicación de Recursos

La aplicación de los recursos se muestra a continuación por los siguientes rubros:

Servicios Personales	2015	2014
	19,719,205	19,167,975
Sueldo Base Personal de Confianza	6,482,808	6,468,467
Compensación Garantizada	4,994,616	5,082,449
Sueldo Base Personal Eventual	358,239	-
Aguinaldo	1,670,090	1,624,715
Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT	4,120,961	3,738,088
Otros	2,092,491	2,254,256
Materiales y Suministros	3,809,736	2,921,301
Lubricantes para Equipo	705,023	571,160
Refacciones para Equipo de Transporte, Maquinaria y Equipo	708,816	462,927
Prendas de Protección Personal	40,818	5,055
Materiales Complementarios	120,997	17,770
Otros	2,234,081	1,864,389
Servicios Generales	42,845,492	38,348,941
Servicio de Energía Eléctrica	1,304,211	1,232,472
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	2,157,518	2,472,648
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria	3,675,474	2,311,902
Seguro de Bienes Patrimoniales	6,176,397	8,074,460
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	258,294	1,394,397
Contraprestación al Gobierno Federal	6,233,008	5,392,997
Otros	23,040,589	17,470,065

Contribuciones de Capital

Para el periodo de enero a diciembre de 2015 y 2014, no se recibieron recursos fiscales del Gobierno Federal para la ejecución de la Obra Pública.

d) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En Inversión de Obra Pública para el 31 de diciembre de 2015 se ejercieron recursos por \$19'566,248, mientras que en el ejercicio 2014 se ejerció un monto de \$ 14'239,004 como a continuación se detallan:

Clave de Cartera	Descripcion	2015	2014
1209J2T0003	Dragado del canal de Navegación desde la bocana hasta la Dársena de Ciaboga		7,989,392
1409J2T0004	Levantamiento Topografico del Recinto Portuario		540,613
1409J2T0005	Estudio de Dinámica Costera		141,500
1409J2T0002	Rehabilitación de las Instalaciones eléctricas así como mejora y ampliacion de la iluminacion de los patios adjuntos a la terminal de trasbordadores		4,075,467
1409J2T0006	Rehabilitación y Mantenimiento de Riego Asfáltico de Impregnación de alta densidad en los patios adjuntos a la terminal de trasbordadores		1,023,372
1409J2T0001	Mecánica de Suelos del Canal de Navegación desde la bocana hasta la Dársena de Ciaboga		468,660
1409J2T0003	Servicios Relacionados con Obra Pública	5,863,214	
1509J2T0001	Interconexión de patios de almacenamiento del Recinto Portuario Fiscalizado	4,166,542	
1509J2T0002	Programa de Mantenimiento a Infraestructura Portuaria	9,536,492	
		\$ 19,566,248	\$ 14,239,004

Inversiones Bienes muebles e inmuebles para el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ejercieron recursos.

El Programa de Obra autorizado modificado para el ejercicio 2015 se cumplió al 100%.

5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Ingresos Presupuestarios y Contables.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A DE C.V Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015			
Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestales:			
Ventas de bienes	-		
Ventas de servicios	142,870,929		147,080,613
Ingresos diversos	4,209,684		
Transferencias del Gobierno Federal			-
Para gasto de capital			4,785,961
Por Cuenta de Terceros			
1. Ingresos Presupuestarios			151,866,574
2. Más ingresos contables no presupuestarios			
Efectos de actualización de ingresos	-		
Cuentas por cobrar al cierre del año actual	11,199,408		
Recuperación de seguros	-		
Cancelación de estimación reserva cuentas incobrables	35,710		11,235,118
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			
Transferencias del Gobierno Federal	-		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	9,447,395		
Anticipos recibidos en el año actual	32,135		
Por Cuenta de Terceros	4,785,961		14,265,491
4. Ingresos Contables			148,836,201

Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A DE C.V Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.				
Descripción	Parcial		Total	
1. Total de egresos presupuestarios			85,940,680	
2. Más gastos contables no presupuestales:				
Impuestos y derechos por pagar 2015	1,150,943			
Fondo de Reseva Tarifa B 2015	2,119,512			
Otros Gastos	314,572			
Provisión estimación para cuentas incobrables	1,187,450			
Seguros pagado por anticipado 2014	2,201,438			
ISR Provisionado	10,333,027			
Participación de Utilidades a los Trabajadores	3,561,945			
Provisión para contingencias	201,250			
Provisión para prima de antigüedad	61,936			
Depreciación	27,793,545		48,925,618	
3. Menos egresos presupuestarios no contables				
Impuestos y derechos por pagar 2014	967,590			
Seguros pagado por anticipado 2014	2,048,559			
ISR Pagado	1,117,038			
PTU pagada en el Ejercicio	777,814			
Provisión de acreedores y proveedores	4,542			
Obras Publica 2015	4,166,543			
Baja activo fijo			9,082,086	
Total de gasto contable			125,784,212	

II. Notas de memoria (Cuentas de Orden)

Para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se registraron en cuentas de orden los siguientes conceptos:

- Ajuste anual por inflación deducible

- Depreciación actualizada
- Custodia de mercancías
- Fondo de reserva
- Infraestructura del Gobierno Federal del título de concesión
- Título de concesión
- Mercancías en custodia
- Aplicación fondo de reserva
- Título de concesión del Gobierno Federal por infraestructura.

III. Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Entidad proveen información financiera estratégica para los diferentes usuarios de la misma tanto internos como externos a la Institución.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado.

Adicionalmente, el presente documento proporciona información sobre las políticas, procedimientos, medidas de control interno y aspectos relacionados con el desempeño financiero, que permitirán proporcionar mayores elementos para la comprensión y el análisis de la información reflejada en los estados financieros.

2. Panorama Económico y Financiero:

Durante el ejercicio de 2014 el ente operó en condiciones económico – financieras favorables que le permitió un mayor crecimiento en la actividad portuaria, realizando inversiones públicas y privadas en terminales e instalaciones portuarias, generando la creación de empleos al incrementarse el tráfico portuario de mercancías con la zona Sur de Estados Unidos y Noroeste de México, mediante una adecuada aplicación de las actividades estratégicas y una intensiva campaña de promoción de comercialización para la atracción de nuevos proyectos de negocio y la diversificación en la operación nuevas cargas.

3. Autorización e Historia:

La Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 22 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Mazatlán, Sinaloa mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso,

aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Mazatlán, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el recinto portuario, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, a continuación se informa del aprovechamiento para la empresa por la cesión:

Con fecha 25 de mayo de 2011, la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria pública No. API/MAZ/TUM/01/11, para la adjudicación del contrato que comprenderá la explotación, uso y aprovechamiento del área, la construcción de obras en el Recinto Portuario, así como la prestación de los servicios portuarios.

Con fecha 12 de diciembre de 2011, la API emitió el fallo del concurso a favor de SAAM Puertos, S.A. (Terminal Marítima Mazatlán), toda vez que su proposición fue declarada solvente.

El 26 de marzo del 2012 se celebró contrato de cesión parcial de derechos para la prestación de los servicios portuarios, así mismo con fecha 9 de noviembre de 2012 se realizó acta de entrega-recepción de las instalaciones y maquinaria, por lo tanto esta Administración Portuaria Integral de Mazatlán deja de ser una API operadora para realizar solamente actos de administración del puerto de Mazatlán.

Concesión y contraprestación al gobierno federal

a) Concesión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Mazatlán en el municipio del mismo nombre, en el estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

b) Obligaciones con el Gobierno Federal

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación con base en los coeficientes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función a los flujos de barcos, a las toneladas de registros y a los metros de eslora operados en el puerto de manera mensual. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía Fondo de Reserva contra la obra pública que se ejecute.

Mediante oficio 349-B-025 de noviembre de 2012 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el pago de la contraprestación de una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales, los cuales deberán enterarse en los primeros 17 días del mes siguiente que se paga.

Asimismo del porcentaje indicado se autoriza a la API para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos totales contra inversiones realizadas en infraestructura (Fondo de Reserva) conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

El importe total que se pagó a la federación por este concepto durante el ejercicio 2015 fue de \$8'474,794 (\$6'988,218 en 2014). Incluyendo el pasivo por \$629,989 (\$503,745 en 2014) que corresponde a la contraprestación por pagar del mes de diciembre.

4. Organización y Objeto Social:

El objeto social de ente es la Administración de Puertos Marítimos, Lacustres y Fluviales mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo su principal actividad la Administración del Puerto, la cual está constituida como una Sociedad Anónima.

Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta, el traslado del Impuesto al Valor Agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no es integrante de algún fideicomiso o análogos.

La Entidad creó un fideicomiso para el otorgamiento y pago de primas de antigüedad para el personal y los beneficiarios en su caso, con el banco HSBC (antes grupo financiero BITAL) en el año de 1995, este fideicomiso se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro 200609J2T01455, y se actualiza en forma trimestral a través de nuestra coordinadora de sector, al 31 de diciembre del 2013, el saldo del fideicomiso ascendía a \$ 266,111; a partir de 2014, derivado de la extinción de dicho fideicomiso de acuerdo al decreto publicado en el Diario oficial de la Federación el día 10-dic-2012 en su Artículo vigésimo Primero Fracción II en el que se establece lo siguiente "Extinguir los Fideicomisos y terminar los mandatos que no estén creados por disposición de ley o decreto, o no se justifiquen su existencia en los términos de los nuevos programas sectoriales, institucionales, regionales o especiales, así como modificar aquellos que lo requieran" y oficio de referencia No. 5.1.-2340 emitido por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo es de 0.00.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las bases de preparación de los estados financieros que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP), Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), Normas de Información Financiera General (NIFG), Normas de Información Financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. las cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. La administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Gobierno Federal, tienen como finalidad asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, por lo que el objetivo fundamental de la información financiera elaborada por la Entidad, no sólo se concreta a la utilidad para la toma de decisiones, sino que debe responder en primera instancia a la rendición de cuentas y a la fiscalización a que se encuentra sujeto por mandato constitucional. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

a) La Información Financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;

b) Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;

c) La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la siguiente Normatividad:

Marco Conceptual 23/12/2008.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental 23/12/2008.

Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal PIDIREGAS.

Norma de Archivo Contable Gubernamental.

Norma De Información Financiera General para el Sector Paraestatal. Arrendamiento Financiero.

Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal. Obligaciones Laborales.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Estimación De cuentas Incobrables.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Reexpresión.

Estas normas están vigentes a partir del ejercicio 2012.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos; el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de Gasto.

Clasificador Funcional del Gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió 15 de agosto de 2012 los "Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas", así como "Parámetros de Estimación de Vida Útil".

Actualmente la entidad cuenta con un sistema contable homologado y armonizado a nivel Gobierno Federal, proceso que se llevó a cabo a través del apoyo de una empresa externa especializada en la materia, el cual se concluyó en el mes de diciembre de 2012.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Las principales políticas contables de la entidad, las cuales están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP), Norma de Información Financiera gubernamental general para el sector paraestatal emitidas por Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de Unidad de Contabilidad Gubernamental y para el caso de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.; coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación.

a) No reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en el ejercicio 2015 y 2014.

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la Inflación” y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Derivado del entorno económico en el que opera la entidad, corresponde a un ambiente no inflacionario, en virtud de que la incidencia en los principales indicadores económicos del País, se considera que la inflación acumulada de los tres ejercicio anuales anteriores es menor que el 26% (8% promedio anual) y además de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido (inflación baja).

La entidad reexpresó los estados financieros hasta el 31 de diciembre del ejercicio de 2007.

El porcentaje de inflación en los últimos tres ejercicios a la fecha de la presentación de los estados financieros por los ejercicios 2014-2012, fue en 2012 de 3.57%, 2013 de 3.97%, y en diciembre de 2014 de 4.08% lo que representa un promedio del 3.87% en los tres ejercicios; así mismo la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios fue del 11.62%.

b) Operaciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan.

Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

c) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se registran al costo de adquisición y su depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Equipo Marítimo	6
Maquinaria y equipo	25
Otros equipos	10
Mobiliario y Equipo	10
Obra Pública	5

En cumplimiento con lo establecido en la NIF C-6 (inmuebles, maquinaria y equipo) y NIF B-1 (cambios contables y corrección de errores), y conforme al informe preparado por el área de operaciones e ingeniería de la entidad, se ajustó la vida útil de 5 a 4 años de la obra Alineación de los Muelles No. 1, 2, 3, 4 y 5. Derivado de lo anterior, el monto de la depreciación se ajustó a partir del presente ejercicio a la tasa del 4% anual, aplicable sobre el importe por depreciar al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 la depreciación correspondiente al ejercicio se presenta histórica, así mismo se presenta con el efecto de actualización por reexpresión vigente al cierre de 2007.

d) Obras e Instalaciones

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

Con base en lo antes descrito, las erogaciones que se efectúan por éstos conceptos se contabilizan dentro del activo fijo.

La Entidad solicita confirmación de criterios ante la SHCP para deducir la totalidad de obra pública o la parte de las inversiones en obras no deducidas, para efectos del ISR, hasta el momento de que estas son transferidas al Gobierno Federal, de acuerdo a lo establecido en la fracción XXXIX del Título de Concesión.

La resolución favorable de la solicitud de confirmación de criterio solicitada ante la SHCP, sobre la transferencia de activos (Obra) al Gobierno Federal, ésta se contabiliza en una partida dentro del estado de resultados.

e) Pagos por Separación

La NEIFG SP 05 Norma de información financiera General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales), señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores.

Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación, incapacidad o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los resultados en el ejercicio en que se realizan.

f) Tratamiento contable de impuesto sobre la renta (ISR) y de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

g) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La Participación de los trabajadores en las Utilidades al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se determinó en base en la utilidad fiscal determinada conforme a lo establecido en el artículo 16 de la LISR., la PTU registrada en el estado de resultado fue de \$3'720,975 y \$777,814 respectivamente.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, están integradas como sigue:

	2015	2014
Mobiliario, Equipo de Oficina y Administración	\$ 1,831,993	2,357,803
Equipo de Transporte	5,761,416	5,400,563
Equipo Marítimo	314,979	314,979
Maquinaria	11,292,802	11,342,303
Otros Equipos	13,238,538	20,226,801
Obras en Proceso	558,227,413	554,060,871
	\$ 590,667,141	593,703,320

8. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

9. Reporte de la Recaudación

Al 31 de diciembre de 2015 la entidad capto ingresos a nivel de flujo de efectivo por un importe de \$142'870,929, mayor a lo recaudado en el ejercicio 2014 por un monto de \$115'369,657. A continuación se muestra la distribución por tipo de ingreso:

	2015	2014
Ingresos por Puerto	49,848,040	30,918,623
Ingresos por Atraque	9,457,628	6,732,397
Ingresos por Muellaje	6,538,754	6,512,068
Ingresos por Almacenaje	-	-
Ingresos por Embarque	5,953,715	2,332,035
Ingresos por Cesión Parcial	66,466,601	66,147,034
Ingresos por Maniobras y Conexos	2,216,471	2,603,138
Otros Ingresos	2,389,720	124,362
	142,870,929	115,369,657

10. Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

La entidad en apego a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública (SFP), adoptó cabalmente el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho manual es de aplicación general y sustituye a 174 normas en materia de control interno en toda la Administración Pública Federal. Además, reorienta el modelo de gestión reactiva y de coyuntura, por otro que obliga a los tomadores de decisiones a hacer una planeación más cuidadosa.

Asimismo, permite identificar riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y se tomen las medidas necesarias para evitar que esos riesgos se materialicen, o bien, para disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.

La Entidad atendiendo a lo dispuesto por la SFP en materia de control Interno instaló el Comité de Control y Desempeño Institucional que promueve controles efectivos, orientados a un mejor desempeño de la entidad.

b) Medidas de Desempeño Financiero.

Metas y Alcance

Al 31 de diciembre de 2015, la entidad evaluó su desempeño a través de los indicadores, del Programa Operativo Anual

Cabe mencionar que los indicadores se evalúan trimestralmente y anualmente,

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

El 15 de marzo de 2015 el Lic. Alfonso Gil Díaz, Director General de la entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

11. Información Adicional

a) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 la entidad tiene juicios vigentes de los cuales destacan los siguientes:

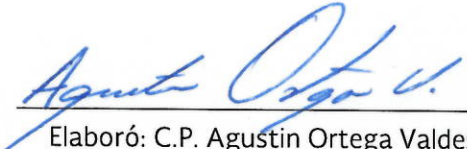
1. Se presentó demanda por la vía ordinaria mercantil bajo el expediente No.4/2006, por el pago de la cantidad de \$742,037.25, ante el Juzgado Noveno de Distrito, y se ordenó el emplazamiento por medio del exhorto a la Paz, B.C., y no fue posible emplazar en virtud de que la empresa se encuentra cerrada ya que se encuentra en huelga de los empleados y sin funciones de trabajo. (La recuperación de la cantidad reclamada no será posible toda vez que el bien que remataron los trabajadores solo alcanzó parcialmente, tomando en cuenta que la empresa Grupo Sematur de California, S.A. de C.V. se encuentra actualmente en liquidación por huelga, y los trabajadores tienen derechos preferenciales).

2. Se presentó demanda por la vía ordinaria mercantil, ante el juzgado Décimo de Distrito, y al intentar emplazar a juicio, el actuario adscrito se cercioró de que Pesquera Juan Pablo, S.A. de C.V. cambió de domicilio, y ya se investigó el nuevo y proporcionado al juzgado para preparar de nueva cuenta, habiéndose pedido de nueva cuenta fecha para emplazarlo. (La cantidad a reclamar es de difícil recuperación, tomando en cuenta los argumentos ya citados).



Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz

Cargo: Director General



Elaboró: C.P. Agustin Ortega Valdes

Cargo: Encargado del Despacho de la
Gerencia de Administración y
Finanzas

Culiacán, Sinaloa, 06 de mayo de 2016.

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que el presente Informe de Auditoría Independiente que se presenta a la Secretaría de la Función Pública, muestra los Estados Financieros definitivos de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mismos que corresponden a los Estados Financieros que se presentaron a la Cuenta Pública 2015.

CORDIALMENTE



C.P.C. FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
DIRECTOR GENERAL